



AGENDA DEL CONCEJO MUNICIPAL

LUNES, 26 DE JUNIO DE 2023

SESIÓN A PUERTA CERRADA – 4:00 P.M.
SESIÓN ORDINARIA – 6:00 P.M.

SALONES DEL CONCEJO MUNICIPAL – AYUNTAMIENTO – 501 POLI STREET, VENTURA, CA 93001

JOE SCHROEDER, ALCALDE
Miembros del Concejo:

DISTRITO 1 – LIZ CAMPOS
DISTRITO 2 – DOUG HALTER
DISTRITO 3 – MIKE JOHNSON

DISTRITO 6 – JIM DURAN
DISTRITO 5 – BILL MCREYNOLDS
DISTRITO 4 – JEANNETTE SANCHEZ-
PALACIOS, VICEALCALDESA

Akbar Alikhan
Gerente Interino de la Ciudad

Andrew Heglund
Abogado de la Ciudad

Michael B. MacDonald
Secretario de la Ciudad

AVISO AL PÚBLICO: ESTA REUNIÓN SE CELEBRARÁ EN MODO HÍBRIDO, CON ASISTENCIA PRESENCIAL Y PARTICIPACIÓN VIRTUAL.

Las retransmisiones en directo de las reuniones del Concejo Municipal están disponibles en TV por Cable (Canal 15) y por streaming de video accesible por Internet, en <https://cityofventura.ca.gov/718/Videos>, o en Youtube en <https://www.YouTube.com/cityofventura/live>.

Para acceder a la reunión de forma remota: Únase a la reunión de WebEx en directo en: <https://cityofventura.webex.com/cityofventura/j.php?MTID=mb7cd50dfadae3acbdade69c2b2d6573c1>

Para solicitar hablar sobre una cuestión, utilice la función de chat para notificar al Secretario de la Ciudad, incluyendo el Número de Asunto de la Agenda en su comentario. El Secretario de la Ciudad anunciará a las personas del público que hablen y los promoverá a panelista, lo cual permitirá el uso de cámara y micrófono. Para unirse solo con audio, llame al (213) 306-3065 y utilice el código de acceso: 2558 360 0153

Por favor, tenga en cuenta que la reunión será grabada, y son aplicables todas las reglas de procedimiento y decoro para las personas que asisten presencialmente y las que participan virtualmente.

Para presentar comentarios por escrito (hasta 1,000 caracteres) para ser considerados por el Concejo Municipal e incluidos en los registros públicos, envíe un correo electrónico a cityclerk@cityofventura.ca.gov a más tardar a las 4.00 p.m. la fecha de la reunión, o utilizando el formulario para comentarios del público en www.cityofventura.ca.gov/publicinput. Por favor, incluya en el tema el Número de Asunto de la Agenda.

Esta reunión se celebrará de acuerdo con la Ley Brown, Sección 54953 del Código de Gobierno. Cualquier miembro del público puede asistir a esta reunión. Las preguntas respecto de este tema pueden dirigirse a Michael B. MacDonald, Secretario de la Ciudad, al (805) 654-4787. El Concejo Municipal puede tomar medidas respecto de cualquier cuestión incluida en la Agenda. Las reuniones finalizarán a las 11:00 p.m. Cualquier cuestión pendiente en ese momento quedará pospuesta hasta la siguiente reunión programada de modo ordinario.

LLAMADO AL ORDEN – SESIÓN A PUERTA CERRADA – 4:00 p.m.

PASE DE LISTA

PUBLIC COMMUNICATIONS: *Public comments on Closed Session Items only.*

CLOSED SESSION: *Teleconference/Video Conference Meeting. The Public may not participate in the Closed Session, other than for Public Comments.*

1. NOMBRAMIENTO DE UNA EMPLEADA PÚBLICA

Título: Gerente de la Ciudad

Autoridad: Código de Gobierno Sección 54957

Aplazamiento: *Aplazamiento de la Sesión Ordinaria*

LLAMADO AL ORDEN – SESIÓN A PUERTA CERRADA – 5:00 p.m.

PASE DE LISTA

PUBLIC COMMUNICATIONS: *Public comments on Closed Session Items only.*

CLOSED SESSION: *Teleconference/Video Conference Meeting. The Public may not participate in the Closed Session, other than for Public Comments.*

2. NOMBRAMIENTO DE UNA EMPLEADA PÚBLICA

Título: Gerente de la Ciudad

Autoridad: Código de Gobierno Sección 54957

Aplazamiento: *Aplazamiento de la Sesión Ordinaria*

LLAMADO AL ORDEN – SESIÓN ORDINARIA – 5:00 p.m.: *Las reuniones ordinarias de los San El Concejo Municipal de Buenaventura (Ventura) también sirve como reuniones regulares de la Agencia Sucesora e Instalaciones Públicas Autoridad de Financiamiento cuando los elementos de la Agencia Sucesora y la Autoridad de Financiamiento de Instalaciones Públicas se enumeran en la agenda.*

PASE DE LISTA

JURAMENTO DE LEALTAD

PRESENTACIONES ESPECIALES Y ANUNCIOS

- Ventura County Continuum of Care Point in Time Count
- Alzheimer's and Brain Awareness Month
- Congressman Carbajal Presentation – 2023 Congressional Art Competition

INFORME DE LA SESIÓN A PUERTA CERRADA

COMUNICACIONES MIEMBROS DEL CONCEJO: *Según la Sección 54954.2 (a) (2) del Código de Gobierno, la sección de Comunicaciones del Concejo de la agenda brinda al Concejo Municipal la oportunidad de hacer una pregunta para aclarar, hacer un breve anuncio o hacer un breve informe sobre sus propias actividades*

COMUNICACIONES DEL GERENTE DE LA CIUDAD

ELEMENTOS DE CONSENTIMIENTO: *Se espera que los asuntos que aparecen en los Elementos de consentimiento no sean controvertidos y ser actuado por el Concejo Municipal en un momento sin discusión a menos que un concejal, personal de la ciudad o un miembro del público solicita una oportunidad para abordar un tema. Se discutirán los elementos eliminados del calendario de consentimiento al comienzo de los Temas Formales. La aprobación por parte del Concejo Municipal de los Artículos de Consentimiento significa la recomendación del personal es aprobado junto con los términos y condiciones descritos en el Informe Administrativo.*

1. **Mover todas las Resoluciones y Ordenanzas presentadas esta noche se consideren leídas solo por título y se renuncie a toda lectura adicional.**
2. **[Solicitud de autorización para enmendar los servicios de abogados externos - Lozano Smith para apelaciones de solicitud de permiso comercial de cannabis](#)**

Personal: Andy Heglund, Abogado de la Ciudad

RECOMENDACIÓN

Autorizar al Abogado de la Ciudad a enmendar el acuerdo de servicios legales con Lozano Smith, LLP para aumentar la compensación a una cantidad que no exceda los \$100,000 (aumento de \$40,000).

ELEMENTOS DE CONSENTIMIENTO

3. [Resolución que documenta la amonestación del concejal Johnson por parte del Consejo el 5 de junio de 2023](#)

Personal: Andy Heglund, Abogado de la Ciudad

RECOMENDACIÓN

Adoptar la Resolución como una documentación precisa de la moción y acción del 5 de junio de 2023.

4. [Aprobación de las Actas del Concejo Municipal – Reuniones Ordinarias celebradas el 8 de mayo de 2023, el 15 de mayo de 2023 y el 22 de mayo de 2023, y Reuniones Especiales de Sesión Cerrada el 10 de mayo de 2023, el 15 de mayo de 2023 y el 18 de mayo de 2023](#)

Personal: Michael MacDonald, Secretario de la Ciudad

RECOMENDACIÓN

Aprobar las Actas del Concejo Municipal para las reuniones ordinarias celebradas el 8 de mayo de 2023, el 15 de mayo de 2023 y el 22 de mayo de 2023, y las reuniones especiales de sesión cerrada el 10 de mayo de 2023, el 15 de mayo de 2023 y el 18 de mayo de 2023.

5. [Ordenanza para Segunda Lectura – Una Ordenanza del Concejo Municipal de la Ciudad de San Buenaventura, California, que modifica el Capítulo 16.350 del Código Municipal de San Buenaventura para proporcionar regulaciones que prohíban el uso de bicicletas, bicicletas eléctricas y otros vehículos dentro de las mudanzas de Main Street, y agregar limitaciones al uso de cualquier vehículo en los derechos de paso públicos y dentro de los centros comerciales](#)

Personal: Michael MacDonald, Secretario de la Ciudad

RECOMENDACIÓN

Renunciar a la segunda lectura en su totalidad y adoptar la Ordenanza del Concejo Municipal de la Ciudad de San Buenaventura, California, que modifica el Capítulo 16.350 del Código Municipal de San Buenaventura para proporcionar regulaciones que prohíban el uso de bicicletas, bicicletas eléctricas y otros vehículos dentro de Main Street Moves, y agregar limitaciones al uso de cualquier vehículo de este tipo en los derechos de paso públicos y dentro de los centros comerciales.

ELEMENTOS DE CONSENTIMIENTO

6. [Renovación de la evaluación anual del Distrito de Mejora de Negocios Basados en la Propiedad del Centro de Ventura para su Año Fiscal 2024](#)

Personal: Charles B. Conners, administrador interino de la ciudad

RECOMENDACIÓN

Adoptar una Resolución que apruebe el Informe Anual de Calles y Autopistas que readaptar las evaluaciones anuales del Distrito de Mejoras Basadas en la Propiedad del Centro de Ventura y recaude evaluaciones de conformidad con la Ley del Distrito de Mejoras de Propiedad y Negocios de 1994. Resolución titulada:

"UNA RESOLUCIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN BUENAVENTURA, CALIFORNIA, APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE CALLES Y AUTOPISTAS Y READOPCIÓN DE LA EVALUACIÓN Y RECAUDACIÓN DEL DISTRITO DE MEJORAS BASADAS EN LA PROPIEDAD DEL CENTRO DE VENTURA AÑO FISCAL 2023/2024 DE CONFORMIDAD CON LA LEY DEL DISTRITO DE MEJORAS DE PROPIEDAD Y NEGOCIOS DE 1994"

El Concejo Municipal también se reúne como la Agencia de Vivienda Sucesora para el Tema 7 de la Agenda.

7. [Acuerdo de Servicios Profesionales entre la Ciudad de San Buenaventura, actuando como Agencia de Vivienda Sucesora, y la Autoridad de Vivienda de la Ciudad de San Buenaventura para la Administración del Programa de Vivienda Asequible Años Fiscales 2023-2024 y 2024-2025](#)

Personal: Neda Zayer, Directora Interina de Desarrollo Comunitario

RECOMENDACIÓN

Autorizar al alcalde a ejecutar un Acuerdo de Servicios Profesionales negociado por dos años con la Autoridad de Vivienda de la Ciudad de San Buenaventura para administrar el Programa de Vivienda Asequible en nombre de la Ciudad en los años fiscales 2023-2024 y 2024-2025, por un monto no superior a \$130,000 cada año fiscal con un monto total del contrato que no exceda los \$260,000.

8. [Recibo de la Declaración Anual de Política de Inversión del Año Fiscal 2024](#)

Personal: Greg Morley, Director Financiero

RECOMENDACIÓN

Adoptar una Resolución acusando recibo y presentación de la Declaración de Política de Inversión del Año Fiscal 2024 de la Ciudad titulada:

ELEMENTOS DE CONSENTIMIENTO

"UNA RESOLUCIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN BUENAVENTURA, CALIFORNIA, ACUSANDO RECIBO Y PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL AÑO FISCAL 2024 DE LA CIUDAD"

9. [Informe del Distrito de Evaluación de Mantenimiento Anual Consolidado del Año Fiscal 2024](#)

Personal: Greg Morley, Director Financiero

RECOMENDACIÓN

Recibir y presentar el Informe Anual Consolidado del Año Fiscal 2024 para los Distritos de Evaluación de Mantenimiento.

10. [Acuerdo de Servicios Profesionales con los Administradores de Atenas para la Administración de Reclamaciones de Terceros de Compensación de Trabajadores](#)

Personal: Danielle Keys, Directora de Recursos Humanos

RECOMENDACIÓN

Aprobar y autorizar al Alcalde a ejecutar un Acuerdo de Servicios Profesionales de tres años con los Administradores de Atenas para los Servicios de Administración de Reclamos de Compensación de Trabajadores de Terceros; del 1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2026; por un monto que no exceda los \$784,809, más recargos adicionales por un alto volumen de reclamos imprevisto para futuros eventos catastróficos, tarifas de subrogación para casos de terceros responsables y tarifas de atención administrada.

11. [Acuerdo con Aetna Resources for Living para proporcionar servicios del programa de asistencia al empleado](#)

Personal: Danielle Keys, Directora de Recursos Humanos

RECOMENDACIÓN

Autorizar al Administrador de la Ciudad a celebrar un Acuerdo con Health and Human Resource Center, Inc. (dba Aetna Resources for Living) para proporcionar los servicios del Programa de Asistencia al Empleado de la Ciudad a partir del 1 de julio de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2026, por un monto que no exceda los \$65,000.

ELEMENTOS DE CONSENTIMIENTO

12. [Memorando de Entendimiento entre la Ciudad y la Asociación de Empleados de Mantenimiento de Ventura; y Resolución Salarial Revisada para los Empleados de la Unidad de Mantenimiento](#)

Personal: Danielle Keys, Directora de Recursos Humanos

RECOMENDACIÓN

- a. Aprobar y autorizar al Administrador Municipal Interino a ejecutar en nombre de la Ciudad el Memorando de Entendimiento entre la Ciudad y la Asociación de Empleados de Mantenimiento de Ventura.
- b. Adoptar una Resolución revisada que establece una clasificación sistemática de puestos y una estandarización de los salarios de los empleados de la unidad de mantenimiento para la Ciudad (Resolución salarial) para reflejar los aumentos salariales propuestos en este documento para la Asociación de Empleados de Mantenimiento de Ventura, a partir del 8 de julio de 2023. Resolución titulada:

"UNA RESOLUCIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN BUENAVENTURA QUE ESTABLECE UNA CLASIFICACIÓN SISTEMÁTICA DE PUESTOS Y UNA ESTANDARIZACIÓN DE LOS SALARIOS DE LOS EMPLEADOS DE LA UNIDAD DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD DE SAN BUENAVENTURA A PARTIR DEL 8 DE JULIO DE 2023"

13. [Acuerdo de Servicios Generales Nos. 2019-061 y 2019-062 Enmiendas con Parkwood Landscape y Sunridge Landscape para el mantenimiento del paisaje](#)

Personal: Nancy O'Connor, Directora de Parques y Recreación

RECOMENDACIÓN

- a. Autorizar al alcalde a ejecutar una Sexta Enmienda al Acuerdo de Servicios Generales No. 2019-061 con Sunridge Landscape Maintenance, Inc. para aumentar el monto no excedente en \$1,193,293.80 a \$3,465,583.13.
- b. Autorizar al alcalde a ejecutar una Octava Enmienda al Acuerdo de Servicios Generales No. 2019-062 con Parkwood Landscape Maintenance, Inc. para aumentar el monto no excedente en \$40,176.90 a \$3,140,604.53.

ELEMENTOS DE CONSENTIMIENTO

14. Acuerdo de Servicios Generales 2020-33 Primera Enmienda para Downtown Ventura Partners-Parks Security Amasador

Personal: Nancy O'Connor, Directora de Parques y Recreación

RECOMENDACIÓN

Aprobar y autorizar al alcalde a enmendar el Acuerdo de Servicios Generales 2020-33 con Downtown Ventura Partners para proporcionar Servicios de Embajador de Seguridad de Parques, plazo hasta junio de 2025; por un monto total que no exceda los \$2,429,838 (año fiscal 2024 \$531,844 y año fiscal 2025 \$558,437), supeditado a la aprobación del Concejo Municipal del presupuesto del año fiscal 2024 y los presupuestos del año fiscal subsiguiente.

15. Acuerdo con la Asociación de Agricultura del Distrito 31 para la Feria del Condado de Ventura 2023

Personal: Darin Schindler, Jefe de Policía

RECOMENDACIÓN

- a. Aprobar el acuerdo y la Resolución entre la Ciudad y la Asociación de Agricultura del Distrito 31 para la seguridad y el control del tráfico para la Feria del Condado de Ventura 2023 por un monto que no exceda los \$250,000.
- b. Autorizar al Alcalde a ejecutar y presentar todos los documentos ante la Asociación de Agricultura del Distrito 31.
- c. Autorizar a Finanzas a realizar los ajustes presupuestarios necesarios en el presupuesto de Subvención General y Fondo Categórico del Departamento de Policía para el año fiscal 2023-24.

16. Código Municipal Sección 4.600.140 Revisión Sobre la Autoridad de Contratación con el Ayuntamiento

Personal: Phillip Nelson, Director de Obras Públicas

RECOMENDACIÓN

- a. Presentar y aprobar la primera lectura de una Ordenanza que revise la Sección 4.600.140 del Código Municipal - Autoridad de Contratación - Concejo Municipal delegando autoridad de firma al Administrador de la Ciudad, o su designado, en acuerdos aprobados por el Concejo Municipal. Ordenanza titulada de la siguiente manera:

"UNA ORDENANZA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN BUENAVENTURA, CALIFORNIA, QUE MODIFICA LA SECCIÓN 4.600.140, "AUTORIDAD CONTRATANTE – CONCEJO MUNICIPAL", DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE SAN BUENAVENTURA"

ELEMENTOS DE CONSENTIMIENTO

- b. Establecer la segunda lectura de la Ordenanza introducida en recomendación en la próxima reunión ordinaria del Concejo Municipal en la que se puede proporcionar aviso.

17. Orden de compra para la recompra de equipos eléctricos de Consolidated Electrical Distributors, Inc. para el Proyecto 97923 - Pozo Montículo No. 2

Personal: Phillip Nelson, Director de Obras Públicas

RECOMENDACIÓN

- a. Aprobar y autorizar al alcalde a ejecutar una Orden de Compra con Consolidated Electrical Distributors, Inc. por un monto de \$369,165 para proporcionar equipos eléctricos importantes, incluyendo cuadro de distribución, variador de frecuencia, caja de conexiones de motor y caja de conexiones de E/S.
- b. Autorizar al Administrador de la Ciudad o a su designado a ejecutar enmiendas o órdenes de cambio a Consolidated Electrical Distributors, Inc. para esta orden de compra en un monto de contingencia que no exceda los \$18,500 de conformidad con la Sección 4.600.200 del Código Municipal.

18. Acuerdo de Servicios Profesionales 2019-064 Tercera Enmienda con Noble Consultants, Inc. para Servicios de Diseño en el Proyecto 93061 – Reparaciones de corrosión del muelle

Personal: Phillip Nelson, Director de Obras Públicas

RECOMENDACIÓN

Aprobar y autorizar al alcalde a ejecutar la tercera enmienda al Acuerdo de Servicios Profesionales 2019-064 con Noble Consultants, Inc. para una nueva fecha de finalización del contrato del 31 de marzo de 2024.

19. Acuerdo de contrato de construcción PW23-1113 con Taft Electric, Inc. para el cierre de la ciclovía del Proyecto 91141 Harmon Barranca

Personal: Phillip Nelson, Director de Obras Públicas

RECOMENDACIÓN

- a. Aprobar el proyecto de cierre de carril bici Harmon Barranca y determinar que está categóricamente exento de la Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA) como se define en el Artículo 19 Sección 15301 (c) de las pautas de CEQA porque se considera el mantenimiento y la alteración menor de las carreteras existentes con el propósito de seguridad pública que no implica la expansión del uso existente.

ELEMENTOS DE CONSENTIMIENTO

- b. Renunciar a todas las irregularidades menores en la licitación y aprobar y autorizar al alcalde a ejecutar el Acuerdo sujeto con Taft Electric, Inc. por un monto de \$689,990 con una fecha de finalización del contrato del 30 de junio de 2024.
- c. Autorizar al Director de Obras Públicas o a su designado a ejecutar enmiendas futuras al Acuerdo sujeto hasta una contingencia máxima total de \$ 68,990 por un monto total del Acuerdo de \$ 758,980 y una extensión de tiempo total de 180 días calendario.
- d. Aceptar \$482,000 en fondos de subvención del Programa de Transporte Activo del Departamento de Transporte de California.

20. Contrato de construcción PW23-1110 con Toro Enterprises, Inc. en el Proyecto 91058: Repavimentación de calles – Bristol Road, Johnson a Ermine

Personal: Phillip Nelson, Director de Obras Públicas

RECOMENDACIÓN

- a. Aprobar el proyecto Street Resurgiendo – Bristol Road, Johnson a Ermine y determinar que está categóricamente exento de la Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA) como se define en el Artículo 19 Sección 15301 Clase 1 (c) de las pautas de CEQA porque se considera mantenimiento de una carretera existente sin expansión de uso existente o anterior.
- b. Renunciar a todas las irregularidades menores en la licitación, aprobar y autorizar al alcalde a ejecutar el Acuerdo sujeto con Toro Enterprises, Inc. por un monto de \$ 2,116,017 con una fecha de finalización del contrato del 31 de enero de 2024.
- c. Autorizar al Director de Obras Públicas o a su designado a ejecutar futuras enmiendas al Acuerdo sujeto hasta una contingencia máxima total de \$ 211,602 por un monto total del Acuerdo de \$ 2,327,619.
- d. Aceptar \$ 1,339,000 en fondos de subvención de la Ley de Asignaciones Suplementarias de Respuesta y Alivio al Coronavirus (CRRSAA) del Programa de Mejora del Transporte Estatal de Caltrans para el Proyecto Federal CRASL-5026 (071).

ELEMENTOS DE CONSENTIMIENTO

21. Acuerdo Marco de Servicio No. 2013-029 Enmienda No. 13 con Systems & Software, Inc. para Soporte de Mantenimiento de Software para el Sistema de Facturación de Servicios Públicos

Personal: Gina Dorrington, Gerente General de Ventura Water

RECOMENDACIÓN

- a. un. Aprobar y autorizar al Alcalde a ejecutar la Enmienda No. 13 al Acuerdo No. 2013-029, con Systems & Software, Inc., aumentando el monto del acuerdo en \$316,307 para permitir que Systems & Software, Inc. continúe brindando soporte de software para los sistemas de facturación de servicios públicos e infraestructura de medición avanzada hasta el 30 de junio de 2024.
- b. Aprobar y autorizar al Alcalde a ejecutar la Enmienda No. 13 al Acuerdo No. 2013-029, con Systems & Software, Inc., aumentando el monto del acuerdo en \$316,307 para permitir que Systems & Software, Inc. continúe brindando soporte de software para los sistemas de facturación de servicios públicos e infraestructura de medición avanzada hasta el 30 de junio de 2024.

22. Acuerdo de Servicio No. 2021-038 Enmienda con Lucity Asset Management Software para el Año Fiscal 2024

Personal: Gina Dorrington, Gerente General de Ventura Water

RECOMENDACIÓN

- a. Autorizar al Alcalde a aprobar una enmienda al Acuerdo de Servicio No. 2021-038 con TriTech Software Systems, una compañía de CentralSquare Technologies, LLC, para proporcionar el Software de Gestión de Activos Lucity, licencias, servicios de consultoría a pedido y complemento de Administración Pública para Ventura Water; Plazo de enmienda del 1 de junio de 2023 al 30 de junio de 2024, para un aumento en el monto no excedente de \$ 82,140.
- b. De conformidad con la Sección 4.600.200 del Código Municipal de San Buenaventura, autorizar al Administrador de la Ciudad a ejecutar enmiendas al acuerdo hasta \$7,602 en fondos de contingencia para un aumento total a la cantidad no excedente de \$89,742.

ELEMENTOS DE CONSENTIMIENTO

23. Acuerdo de Servicios Profesionales No. 2019-124, 2018-019 y 2019-087 Enmiendas con WaterWise Consulting, Inc. para Programas de Conservación de Agua

Personal: Gina Dorrington, Gerente General de Ventura Water

RECOMENDACIÓN

- a. Aprobar y autorizar al alcalde a ejecutar una enmienda al Acuerdo de Servicios Profesionales con WaterWise Consulting, Inc. (Acuerdo No. 2019-124) para la administración del Programa de Incentivos Water Wise; agregar \$201,100 y extender el plazo hasta el 30 de junio de 2024; El monto del nuevo contrato no excederá los \$832,520.
- b. Aprobar y autorizar al alcalde a ejecutar una enmienda al Acuerdo de Servicios Profesionales con WaterWise Consulting, Inc. (Acuerdo No. 2018-019) para la administración del Programa de Modernización de Riego; agregar \$58,977 y extender el plazo hasta el 30 de junio de 2024; El monto del nuevo contrato no excederá de \$493,226.
- c. Aprobar y autorizar al alcalde a ejecutar una enmienda al Acuerdo de Servicios Profesionales con WaterWise Consulting, Inc. (Acuerdo No. 2019-087) para la administración del Programa de Bomba de Recirculación de Agua Caliente Instantánea; agregar \$95,505 y extender el plazo hasta el 30 de junio de 2024; El monto del nuevo contrato no excederá los \$569,165.

24. Arrendamiento con opción a compra con Evoqua Water Technologies para el sistema de carbón activado granular

Personal: Gina Dorrington, Gerente General de Ventura Water

RECOMENDACIÓN

- a. Aprobar y autorizar al Alcalde, para ejecutar un contrato de arrendamiento con opción a compra para el sistema de tratamiento de Carbón Activado Granular con Evoqua Water Technologies, con un plazo del 1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2026 por un monto de \$399,896;
- b. Autorizar al Administrador de la Ciudad, o a la persona designada, a ejecutar modificaciones al acuerdo por un monto de \$40,000, que es una contingencia del 10%, por un monto total no superior a \$439,896.

ELEMENTOS DE CONSENTIMIENTO

25. Acuerdo de servicios profesionales con Hopkins Groundwater Consultants para el año fiscal 2024 para servicios continuos de consultoría hidrogeológica

Personal: Gina Dorrington, Gerente General de Ventura Water

RECOMENDACIÓN

Aprobar y autorizar al alcalde a firmar un Acuerdo de Servicios Profesionales con Hopkins Groundwater Consultants, Inc. para proporcionar servicios hidrogeológicos continuos de aguas subterráneas; Plazo del acuerdo del 1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2024, por un monto total no superior a \$ 110,000, incluida una contingencia de \$ 10,000.

26. Adjudicación del contrato con HDR Engineering, Inc. para el apoyo al diseño durante la construcción del proyecto Ocean Outfall Offshore

Personal: Gina Dorrington, Gerente General de Ventura Water

RECOMENDACIÓN

Aprobar y autorizar al alcalde a ejecutar un contrato con HDR Engineering, Inc. para el apoyo al diseño durante la construcción del proyecto Ocean Outfall Offshore por un monto de \$1,459,200 con una fecha de finalización del contrato del 30 de septiembre de 2024, y autorizar al Director de Obras Públicas o a la persona designada para ejecutar futuras enmiendas al contrato hasta una contingencia máxima de \$146,000 por un monto total del contrato no exceder de \$1,605,200 y una extensión de tiempo total de 60 Días.

TEMA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA: *El personal presentará el punto de la audiencia pública y presentará su informe al Consejo. Los miembros del consejo pueden hacer preguntas al personal si lo desean. Cualquier miembro del público puede hablar o presentar pruebas, después de presentar una tarjeta de orador y ser reconocido por el Alcalde. Todas las reglas de decoro se aplican durante las audiencias públicas. Cada miembro del Consejo divulgará verbalmente todas las comunicaciones ex parte relativas al tema de la audiencia.*

27. Distrito de Alumbrado Público No. 36 - Tasa de evaluación anual del año fiscal 2024

Personal: Phillip Nelson, Director de Obras Públicas

RECOMENDACIÓN

- a. Llevar a cabo una audiencia pública sobre la tasa de tarifas para el Distrito de Alumbrado Público 36.
- b. Adoptar una Resolución que continúe las evaluaciones al ritmo actual dentro del Distrito de Alumbrado Público No. 36 para el Año Fiscal 2024, de conformidad con la Ley de Alumbrado Público de 1919. Resolución titulada:

TEMA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

"UNA RESOLUCIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN BUENAVENTURA, CALIFORNIA, QUE RECAUDA EVALUACIONES DENTRO DEL DISTRITO DE ALUMBRADO PÚBLICO NO. 36 PARA EL AÑO FISCAL 2023/2024"

TEMAS FORMALES: *El público puede comentar cada punto enumerado en el orden del día de los Temas Formales a medida que se examina el tema. Los artículos formales pueden ser reordenados a discreción del Presidente. El público puede hablar hasta tres (3) minutos sobre cada punto del orden del día.*

28. Resolución por la que se aprueba un acuerdo de empleo para el administrador interino de la ciudad

Presentado por: Joe Schroeder, Alcalde, Distrito 7
Dra. Jeannette Sánchez-Palacios, Teniente de Alcalde, Distrito 4

RECOMENDACIÓN

Adoptar una Resolución que apruebe un Acuerdo de Empleo para el Administrador Interino de la Ciudad.

29. CONSIDERACIÓN DE LA POLÍTICA – Consecuencias para el acoso de los empleados de la ciudad por parte de los miembros del Concejo Municipal

Presentado por: Bill McReynolds, Miembro del Consejo, Distrito 5
Dra. Jeannette Sánchez-Palacios, Teniente de Alcalde, Distrito 4
Jim Duran, Miembro del Consejo, Distrito 6

RECOMENDACIÓN

Recomendamos que se cree una política para responsabilizar a los miembros del Concejo Municipal por su comportamiento hacia los empleados de la ciudad. Con ese fin, se recomienda que se encomiende al Comité de Nombramientos y Recomendaciones (CRA) la tarea de crear una política en cooperación con el Departamento de Recursos Humanos, Las Oficinas del Fiscal de la Ciudad y del Secretario de la Ciudad para responsabilizar a los miembros del Concejo Municipal por su comportamiento cuando ha habido acusaciones y hallazgos del comportamiento de acoso de un miembro del Consejo hacia un empleado de la Ciudad. Esta nueva política debe ser devuelta para su consideración formal y aprobación antes de la reunión del Concejo Municipal del lunes 24 de julio de 2023.

COMUNICACIONES PÚBLICAS: *En cumplimiento con la Sección 54954.3 del Código de Gobierno, Público Comunicaciones es la parte de las reuniones del Concejo reservadas para que los miembros del público se dirijan al Concejo Municipal el tema de cualquier asunto de la Ciudad que no sean temas programados en la agenda. Los comentarios se limitan a los elementos dentro del asunto Están limitados a no más de tres (3) minutos. Según los protocolos del Concejo Municipal, Los oradores no pueden ceder su tiempo a otro orador. Si hay más de diez (10) comunicaciones públicas Oradores, el tiempo de cada orador se reducirá de tres (3) minutos para que todos los oradores tengan el mismo tiempo para hablar. El Ayuntamiento no puede actuar sobre ningún punto que no esté en el orden del día.*

APLAZAMIENTO

Las comunicaciones al Concejo Municipal son de registro público y pasarán a formar parte de los registros, a los que se puede acceder a través del sitio web de la Ciudad. Tenga en cuenta: direcciones de correo electrónico, nombres, no es requerido incluir direcciones y otra información de contacto, pero si se incluyen en cualquier comunicación al Ayuntamiento, la información hará pública. Si no desea su dirección de correo electrónico o cualquier otra información de contacto que sea pública, puede enviar comunicaciones a través del Servicio Postal de los Estados Unidos al Oficina del Secretario de la Ciudad en 501 Poli Street, Cuarto 204, Ventura, CA 93001. Si no quieres su información de contacto incluida en el registro público, por favor no incluya esa información en su comunicación. Comuníquese con el Departamento del Secretario de la Ciudad para obtener más información.

En cumplimiento con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, si necesita ayuda para participar en esto, comuníquese con la Oficina del Secretario de la Ciudad al (805) 658-4787 o con el Servicio de Retransmisión de California al (866) 735-2929. La notificación 72 horas antes de la reunión permitirá a la Ciudad hacer razonables disposiciones para garantizar la accesibilidad a esta reunión.

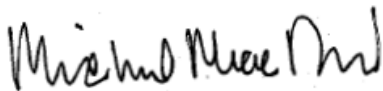
Habrá interpretación en vivo al español. No se requiere una solicitud anticipada de servicios de interpretación.

Los informes administrativos relacionados con esta agenda están disponibles en el sitio web de la Ciudad: <https://www.cityofventura.ca.gov/AgendaCenter>.

Elementos de recursos para el público:

- [Protocolos del Ayuntamiento que incluye Normas de Decoro para el Público](#)
- [Objetivos del Concejo Municipal](#)
- [Principios presupuestarios](#)
- [Carta de la ciudad](#)

Esta agenda se publicó el martes 20 de junio de 2023 a las 5:15 p.m. en la Oficina del Secretario de la Ciudad, en el Ayuntamiento de la Ciudad Tablón de Avisos y en el internet.



Michael B. MacDonald, CMC
City Clerk